INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A.

CORRESPONDIENTE A LA GESTION DEL AÑO 2012

SEÑORE SOCIOS:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía "IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A." compañía constituida en el Ecuador, presento a ustedes el siguiente informe correspondiente a la gestión realizada entre el 01-01-2012 al 31-12-2012.

En mi opinión, la compañía ha realizado todos los informes y demás acciones que competen a su gestión dando cumplimiento a lo que establecen las normas legales y resoluciones que ha tenido el Directorio de la empresa.

Debo manifestar que la compañía tiene procedimientos internos de control, que son de fácil manejo ya que es una empresa pequeña y que espera crecer en los próximos años, mediante la gestión que desempeñe su Administración, según los objetivos y metas que tienen en su Plan Anual de Gestión.

Además los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y a los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario de "IDEAS GERENCIALES CONSULTORES IDEGECONS S.A.".

Quito, 31 de Marzo del 2013.

Pilar Miranda

C.I.1001813706

COMISARIO